

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA, PERIODO 2018.

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: ERIK BERGMAMN LOBATO VARGAS

Asesor:

Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ

Cajamarca, Perú

2021

COPYRIGHT © 2021 BY
ERIK BERGMANN LOBATO VARGAS
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA, PERIODO 2018.

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: ERIK BERGMAMN LOBATO VARGAS

JURADO EVALUADOR

Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Asesor

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador

Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Jurado Evaluador

Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Jurado Evaluador

Cajamarca, Perú

2021



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-20SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA – PERÚ



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS

Siendo las 17:00 horas del día 23 de setiembre de dos mil veintiuno, reunidos a través de Gmeet <http://meet.google.com/bpy-dfes-yjm>, creado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HÉCTOR DIÓMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**, **Dr. ARNALDO ROQUE KIANMAN CHAPILLIQUÉN** **Dr. LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO** y en calidad de Asesor el **Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **“INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, PERIODO 2018”**; presentada por el **Bachiller en Administración ERIK BERGMAMN LOBATO VARGAS**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de DIECISIETE (17) la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bachiller en Administración ERIK BERGMAMN LOBATO VARGAS**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 18.30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Asesor

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador

Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Jurado Evaluador

Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía permanente en la vida.

A mis padres por ser la fuente mi inspiración y por su apoyo para lograr ser profesional y cumplir mis sueños.

A toda mis hermanos y familia en general por impulsarme para seguir adelante.

El autor

AGRADECIMIENTO

A mi alma mater la U.N.C. por permitir desarrollarme intelectualmente en su claustro.

A mis padres por su ejemplo de vida.

A mi novia por su constante apoyo.

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca

A mi asesor por su permanente orientación.

El autor

Vivir con plenitud es vivir equilibradamente, usando de todo, sin abusar de nada

Jaime Borrás

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Justificación e importancia	3
1.2.1. Justificación teórica-científica	3
1.2.2. Justificación práctica	3
1.3. Delimitación de la investigación	3
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	6
2.1. Marco Legal	6
2.2. Antecedentes de la investigación	10
2.3. Marco doctrinal de las teorías particulares	13
2.3.1. Teorías de la responsabilidad social	13
2.3.2. Teorías de la Gestión Administrativa	15
2.4. Marco conceptual	18
CAPÍTULO III PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES	31
3.1. Hipótesis	31
3.2. Variables	31
3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis	31
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO	33
4.1. Ubicación geográfica	33
4.2. Diseño de la investigación	34
4.3. Método de investigación	34
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	35
4.4.1. Población y muestra	35
4.4.2. Unidad de análisis	35
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	36
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	36
4.7. Equipos, materiales, insumos	36
4.8. Matriz de consistencia metodológica	37

CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
5.1. Presentación de resultados	39
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados	39
5.3. Contrastación de hipótesis	52
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
GLOSARIO	57
APÉNDICES	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de componentes de la hipótesis	32
Tabla 2 Matriz de consistencia metodológica	38
Tabla 3 ¿Ud. Conoce el Presupuesto Participativo por Resultados?.....	39
Tabla 4 ¿La Municipalidad aplica el presupuesto por Resultados?.....	40
Tabla 5 ¿Actualmente el presupuesto que administra la Municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida?	40
Tabla 6 ¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados?	41
Tabla 7 ¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general, es mejorar la calidad del gasto público?	41
Tabla 8 ¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?	42
Tabla 9 ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?.....	42
Tabla 10 ¿Los ingresos propios que generan la municipalidad para atender los programas sociales es?.....	43
Tabla 11 ¿Conoce cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal?.....	43
Tabla 12 ¿Durante la toma de decisiones del gasto, que debe considerarse?.....	44
Tabla 13 ¿Cómo evalúa la toma de decisiones de la municipalidad con respecto al gasto?	44
Tabla 14 ¿Señale en orden de prioridad quiénes deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad?	45
Tabla 15 ¿El planeamiento es adecuado?.....	45
Tabla 16 ¿El presupuesto es realista?.....	46
Tabla 17 ¿Los Manuales son realistas?	46
Tabla 18 ¿Los Reglamentos son adecuados?	47
Tabla 19 ¿La comunicación es adecuada?.....	47
Tabla 20 ¿El liderazgo es adecuado?	48
Tabla 21 ¿Las decisiones son efectivas?	48
Tabla 22 ¿Se aplica el control previo?	49
Tabla 23 ¿Se aplica el control concurrente?.....	49
Tabla 24 ¿Se aplica el control posterior?	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa del Distrito de la Encañada.....	33
Figura 2: Diseño de investigación.....	34

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, logrando identificar que la aplicación del PPR incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en un deficiente desempeño institucional, debido a que no hay satisfacción por la comunidad de la Encañada. Según el propósito del diseño utilizada, de alcance descriptivo-correlacional de diseño no experimental transversal. El grupo de estudio estuvo conformado, por 35 personas; estuvo conformada por el Gerente Municipal, el encargado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Contabilidad, Oficina Tesorería, 8 trabajadores relacionados en operativización del Presupuesto participativo por Resultados de La Encañada, y 22 trabajadores de la Municipalidad Distrital, así mismo, se tomó en cuenta a 3 representantes de la sociedad civil del Distrito de La Encañada (1 representante de una ONG, 2 representantes de la sociedad civil del distrito de La encañada). Los principales resultados son: que el Presupuesto Participativo por Resultados es aplicado en forma deficiente y la gestión administrativa está en un nivel deficiente también ya que los procesos que la conforman están en un bajo nivel, lo cual afecta el desempeño institucional de la Municipalidad Distrital de la Encañada.

Palabras clave: Presupuesto participativo por Resultados, gestión administrativa, Municipalidad.

ABSTRACT

The objective of this investigation is to determine the incidence of the Participatory Budget for Results in the administrative management of the District Municipality of La Encañada in the period 2018, managing to identify that the application of the PPR directly affects the administrative management of the District Municipality of La Encañada in the 2018 period, which is manifested in a poor institutional performance, due to the fact that there is no satisfaction for the community of La Encañada. According to the purpose of the applied design used, of a descriptive-correlational scope of a non-experimental cross-sectional design. The study group consisted of 35 people; It was made up of the Municipal Manager, the person in charge of the Planning and Budget Office, Accounting Office, Treasury Office, 8 workers related to the implementation of the Participatory Budget for Results of La Encañada, and 22 workers from the District Municipality, likewise, took into account 3 representatives of civil society from the District of La Encañada (1 representative of an NGO, 2 representatives of civil society from the district of La encañada). The main results are: that the Participatory Budget for Results is applied in a deficient and the administrative management is also at a deficient level since the processes that comprise it are at a low level, which affects the institutional performance of the District Municipality of La Encañada.

Keywords: Participatory Budget for Results, administrative management, Municipality.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Una de las herramientas que varios países vienen utilizando para tener un efectivo gasto público es el llamado “Presupuesto Participativo por Resultados (PPR), que es uno de los principales desafíos que tiene estos países para gerenciarlos de la mejor manera incluso en los países desarrollados tiene dificultades de implementación y aplicación.

El presupuesto es un instrumento muy importante que refleja la política económica del gobierno de un País. Este presupuesto es asignado para un determinado tiempo, generalmente en un año, donde se encuentran involucrados un conjunto de actores de la sociedad civil que manifiestan una diversidad de intereses, objetivos, metas de un gobierno.

Es importante conocer como los Gobiernos distribuyen este Presupuesto en base a sus preferencias y prioridades y que, para poder cumplir con todos sus compromisos, deberán realizar una adecuada Gestión Presupuestaria en el ejercicio Fiscal.

En el Perú desde el año 2007 se viene implementando la reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto donde el Presupuesto por Resultados, tiene la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren en las condiciones deseadas a fin de mejorar de su calidad de vida.

En el caso de Perú, el Presupuesto por resultados se rige por la Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto específicamente capítulo IV, “Presupuesto por resultados” en el Título III, Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria” donde indica que el Presupuesto por Resultados es una metodología que se aplica al proceso presupuestario de las instituciones públicas y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de presupuesto, con una

visión de logro de productos, resultados y uso efectivo y transparente de los recursos del Estado a favor de la población.

1.1.1. Descripción del problema

La Municipalidad Distrital de La Encañada, tiene problemas de gestión administrativa, que comprende la gestión de sus recursos en general y en particular de lo económico, la planificación de sus actividades, la gestión de gasto, el liderazgo, la comunicación, la motivación, etc.; esto se debe a que se está desarrollando una Gestión administrativa empírica debido a que las autoridades no tienen la formación administrativa y menos aún tienen la conciencia de asesorarse administrativamente, lo que trae consigo muchas dificultades en el logro de sus metas durante el año fiscal.

Es por esta razón que se ha creído conveniente llevar a cabo la presente investigación titulada “Incidencia del Presupuesto por Resultados en la mejora de la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada del periodo 2018” para buscar, una aplicación adecuada del Presupuesto por Resultados y consecuentemente mejorar la Gestión administrativa en aras de mejorar los niveles de vida de la comunidad de la Encañada.

1.1.2. Formulación del problema

Problema general

¿Cómo incide el Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018?

Problemas específicos

¿Cuál es la situación actual de la ejecución del presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018?

¿Cuál es la situación actual de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018?

1.2. Justificación e importancia

1.2.1. Justificación teórica-científica.

El presente trabajo de investigación estuvo dirigido a identificar la incidencia del Presupuesto Participativo de Resultados en la Gestión Administrativa por parte de la Municipalidad Distrital de la Encañada. Este estudio es relevante debido a que se desarrolló mediante la investigación de dos variables Presupuesto Participativo por Resultados (PPR) y la gestión administrativa lo cual permitirá complementar el conocimiento para futuros investigadores, siendo este documento un antecedente.

1.2.2. Justificación práctica

Se justifica en forma práctica porque permitirá tanto la Municipalidad como los actores que participan en este proceso presupuestario, la promoción de la participación ciudadana y la mejora en la rendición de cuentas, así como permitirá la mejora de la implementación del Presupuesto Participativo por Resultados lo que coadyuvará a una efectiva gestión del gasto público.

1.2.3. Justificación institucional y personal

El presente estudio le servirá a la población del distrito de la Encañada para conocer eficientemente la ejecución de proyectos utilizando una adecuada aplicación del Presupuesto Participativo por Resultados (PPR) favoreciendo a una mejor Gestión administrativa.

1.3. Delimitación de la investigación

▪ Delimitación geográfica:

La presente investigación se realizó en el Distrito de La Encañada, aplicada, a los 10 funcionarios (directivo y operativo) relacionados con la ejecución del

Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Distrital de La Encañada y 3 representantes de la Sociedad Civil del Distrito.

▪ **Delimitación temporal:**

La duración de la investigación se desarrolló de enero a diciembre del año 2018.

▪ **Delimitación socio demográfica:**

La presente investigación tiene como unidad de análisis, a los 10 funcionarios (directivo y operativo) relacionados con la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Distrital de La Encañada y a 3 representantes de la Sociedad Civil del Distrito.

1.4. Limitaciones

La investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, con las siguientes limitaciones.

- Reserva de los funcionarios para proporcionar información por temor a que se pueda utilizar para perjudicarlos.
- Por la escasa disponibilidad de tiempo para proporcionar información ya que se encontraban desarrollando sus labores cotidianas.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados (PPR) en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018.

1.5.2. Objetivos específicos

- Describir la situación actual de la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados (PPR) en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018.
- Describir la situación actual de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Legal

- **Ley marco del presupuesto participativo Ley N° 28056**

- **Principios rectores**

Participación. Los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, de acuerdo con sus planes de desarrollo concertados; y la vigilancia y fiscalización de los recursos públicos estatales.

Transparencia. Los presupuestos de los gobiernos regionales y locales son objeto de difusión mediante los medios de información institucionales, para que la población conozca de ellos.

Igualdad. Las organizaciones sociales tienen la oportunidad para intervenir y participar sin discriminación de tipo político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procedimientos de planificación y presupuesto participativo.

Tolerancia. Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de los miembros de la sociedad, como una clave para la construcción de consensos.

Efectividad. Los gobiernos regionales y gobiernos locales organizan su gestión en torno a objetivos establecidos en los planes concertados y presupuestos participativos, desarrollando estrategias para el logro de los objetivos y con una correcta utilización de los recursos. La medición de los logros se basa en indicadores de impacto, de resultados y de productos, reglamentados por las instancias correspondientes.

Equidad. Los aspectos de equidad son un componente constitutivo y orientador del gerenciamiento regional y local, sin discriminación, igualdad de acceso a las oportunidades e inclusión social que requieran ser atendidos de manera particular.

Competitividad. Los gobiernos regionales y locales tienen como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para tal efecto, promueven la producción y articulación a los ejes de desarrollo económico, así como la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas estratégicas y acuerdos entre los sectores de la economía nacional.

Respeto a los Acuerdos. La participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos regionales y locales se basa en el compromiso de cumplimiento de los compromisos concertados.

Definición

El presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, efectiva y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil. Para tal efecto los gobiernos regionales y locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la administración de los recursos públicos.

Objeto de la Ley

Asegurar la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y locales.

Finalidad de la Ley

Recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para tomarlos en cuenta en los presupuestos y promover su ejecución mediante programas y proyectos prioritarios, para alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible.

Optimizar el uso de los recursos públicos mediante un adecuado control social en las acciones públicas.

Instancias del Presupuesto Participativo

El Consejo de Coordinación Regional.

El Consejo de Coordinación Local Provincial.

El Consejo de Coordinación Local Distrital.

Para el desarrollo del proceso, los consejos de coordinación regionales y locales se constituyen, conforman su directiva, elaboran y aprueban sus estatutos y sus planes de trabajo, dentro del marco jurídico.

Alcances del proceso

La sociedad civil toma parte activa en el proceso de programación participativa de los presupuestos de los gobiernos regionales y locales enfatizando en los gastos de inversión, de acuerdo a las Directivas y Lineamientos que emitirá la Dirección Nacional de Presupuesto Público y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos presupuestos se sustentan en las orientaciones, compromisos, aportes y prioridades establecidas en los planes de desarrollo concertados a nivel regional y local.

Fases del proceso

El proceso participativo tiene las siguientes fases:

- a) Identificación de los agentes participantes.

- b) Capacitación a los agentes participantes sobre el presupuesto participativo.
- c) Desarrollo de talleres de trabajo.
- d) Evaluación técnica de prioridades.
- e) Formalización de los acuerdos concertados.
- f) Rendición de cuentas.
- g) Otros que acuerde la instancia participativa.

Las distintas fases del proceso, son responsabilidad de los titulares del pliego conforme a los mecanismos que se establecen en la Ley, su Reglamento, Directivas y Lineamientos.

Los resultados de los talleres deben constar obligatoriamente en actas.

Oficialización de compromisos

Los presupuestos participativos de los gobiernos regionales y locales reflejan de manera diferenciada e integrada los compromisos y acuerdos realizados mediante las distintas fases del proceso de programación participativa. Para ello, las instancias del presupuesto participativo sustentan los acuerdos y compromisos adquiridos, ante los Consejos Regionales o Concejos Municipales, para su inclusión en el presupuesto institucional.

Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertados

Los gobiernos regionales y locales, para efecto del proceso de programación participativa del presupuesto, se basan, de acuerdo a su ámbito territorial, en el plan de desarrollo concertado, los cuales constituyen instrumentos orientadores de inversión, asignación y ejecución de los recursos, así como de la

gestión individual y colectiva, tanto de las organizaciones sociales como de las instituciones públicas o privadas promotoras del desarrollo comunitario.

Mecanismos de vigilancia

Son mecanismos de vigilancia del Presupuesto Participativo por Resultados, los que permiten el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades.

Acceso a la información pública

Los gobiernos regionales y locales, están obligados a utilizar los medios disponibles para lograr la adecuada y oportuna información a los ciudadanos, sobre el proceso de programación participativa del presupuesto y ejecución del gasto público.

Rendición de cuentas

Los Titulares de Pliego de los gobiernos regionales y locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del Presupuesto Participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la institución.

Fortalecimiento de capacidades

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, en coordinación con los gobiernos regionales y locales programa e implementa acciones de capacitación orientadas a los agentes participantes del Presupuesto Participativo, para la programación y vigilancia participativa.

2.2. Antecedentes de la investigación

A Nivel Internacional

García y García, (2016). *La gestión para resultados en el desarrollo- Avances y desafíos en América Latina y el caribe*. El Banco Internacional de

Desarrollo, hace un análisis de todos los cambios de la gestión pública, de la situación actual de todos los países de América Latina y el Caribe (ALC), a lo largo de los años para poder enfrentar los diversos problemas como la pobreza e informalidad económica. Hace un reconocimiento a los avances, procesos e instrumentos utilizados para lograr cambios y resultados positivos. Concluyen:

La región se encuentra en una etapa inicial del proceso de implementación de la GpR, aunque cada uno de los países muestra diferente nivel en su institucionalización: en un extremo, un grupo pequeño está consolidando sistemas orientados a medir y analizar los resultados de la gestión del sector público para usarlos en las decisiones técnicas y políticas. En contraposición, se encuentran los países con sistemas básicos que responden a la lógica de la gestión burocrática tradicional.

- En el centro se ubica la mayoría de los países de la Región que, en general, exhiben una institucionalización precaria.
- Se observa un notable progreso en los sistemas de gestión financiera, pero, también, se ve un escaso desarrollo de los sistemas de monitoreo y evaluación y del Presupuesto por Participativo por Resultados.

A Nivel Nacional

Tanaka, (2011). Influencia del presupuesto por Resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud. (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, concluye que:

- La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye una gestión por resultados, ya que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, más no a resultados tangibles en beneficio de la población necesitada.

- La sociedad civil participa en la forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

Prieto, (2012), en su tesis: *Influencia de la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) Caso: Lima, Junín y Ancash*. (tesis doctoral). Concluye que:

La aplicación del Presupuesto por Resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

- La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejora de la desnutrición crónica infantil y la mejora de la calidad de la educación Básica.
- Los programas estratégicos constituyen el instrumento del presupuesto por resultados.
- Los actuales indicadores de evaluación presupuestal no consideran los beneficios sociales que se debe brindar a la comunidad, e incluso son desconocidos por quienes elaboran dicha evaluación.
- Los indicadores miden solamente en monto del gasto, pero no su calidad.
- La toma de decisiones respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población
- Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales.

- En el proceso de toma de decisiones las municipalidades apoyan la necesidad de gastar los recursos públicos invirtiendo en mejorar las condiciones de vida de la población.
- Las decisiones de gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos como es el Alcalde y el Concejo Municipal.
- Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, fundamentalmente en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

A nivel Local

No se han encontrado estudios en la localidad relacionados con la temática de la investigación.

2.3. Marco doctrinal de las teorías particulares

2.3.1. Teorías de la responsabilidad social

a) Teoría de los grupos de interés

Schwalb (2005), para la teoría de los grupos de interés es de gran trascendencia el rol que las partes relacionadas de las organizaciones, destacando una evidente concurrencia de los participantes en el desarrollo de la organización y su consecuente contribución a la comunidad en que se encuentran como un importante actor social preocupado por las nuevas exigencias y problemas emergentes de la sociedad en pro de un estado de bienestar general actual y futuro.

Las formas en que se establece esta interrelación con la empresa son mediante el diálogo que, en ocasiones, esta propone a los grupos que ha identificado y que mantiene a raíz de la ininterrumpida relación que se ha establecido.

Los intereses de las partes incluidas y la atención a las expectativas múltiples que confluyen en la empresa, procuran mejorar la capacidad de crear beneficios para atender a los actores de una humanidad cada vez más compleja y exigente, de tal forma para que demostrar sentido a la Responsabilidad Social Organizacional, considerando que el deber de las partes relacionadas principalmente las internas es contribuir al fin empresarial y con ello aportar a su bien común, con las prestaciones concretas, propiciando las condiciones para que cada “partícipe reciba de la empresa aquello que razonablemente espera de ella y a lo que tiene derecho.

Esta teoría sirve para poder comprender el deber que deben tener las partes interesadas en la formulación y aplicación del Presupuesto Participativo por Resultados que tiene una institución como instrumento de gestión administrativa, que le permita optimizar el uso de sus recursos.

b) La teoría de la política económica

Valdivia (2009), esta teoría concibe a las organizaciones desde un horizonte más trascendente, influido desde la complejidad de un gran sistema social, económico y político de la existencia de entes en la que se contempla, principalmente, las relaciones sociales de producción vinculadas con las partes afectadas dentro del sistema de intercambio productivo, previo análisis de las interacciones que resultan, se enfoca institucionalmente a un nivel más vasto y normado, en el que la política económica de los gobiernos lleva a cabo un papel protagónico, en tanto que, los intereses de los participantes se benefician mediante los mecanismos del mercado que los vinculan, siendo muy relevante la injerencia que las organizaciones pueden tener en las propias normas.

Esta teoría sirve para poder comprender el deber que tiene la organización en el uso eficiente de sus recursos dentro de los cuales se encuentra los recursos económicos, que sirven para cubrir las necesidades de la población

c) La teoría Institucional

Schwalb (2005), en esta teoría se concibe el análisis institucional de la Responsabilidad Social Organizacional, como un proceso desde dentro tomando en consideración el dominio y el control que les confiere su capacidad institucional concedida por sus representados para afrontar las decisiones y los costos de su actuación.

Así también contempla el patrón de las instituciones establecidas como representación simbólica del sistema de valores sociales, en tanto, para percibir como legítima a una organización, el modelo estructural, organizaciones y acciones que asume seguirá las normas y principios sociales.

Los grupos de interés y los motivos personales que se involucran dentro de la organización forman parte central de la discusión corporativa. No se atiende a las necesidades individuales, sino agrupadas y determinadas por las prioridades que, al conjunto, institucionalmente, le resultan más convenientes y con resultados más genéricos.

Esta teoría sirve para conocer el dominio y control que tiene la organización en cuanto al cumplimiento de las necesidades de la comunidad que es su propósito fundamental y la razón de su existencia.

2.3.2. Teorías de la Gestión Administrativa

a) Teoría de la Organización y Administración Pública

Gestión Pública (2011), las organizaciones son unidades sociales con unos objetivos particulares.

Dimensiones y elementos de las organizaciones publicas

Las organizaciones se analizan de manera integral sin dejar de lado sus dimensiones fundamentales, como son:

- Entorno
- Objetivos
- Estructura administrativa
- Recursos humanos
- Recursos tecnológicos, financieros y materiales
- Procesos administrativos.

Las organizaciones son también entidades sociales que tienen sus propias políticas y que poseen sus propios mitos y valores, es decir, realidades que tienen sus parámetros culturales propios, es por ello, que el análisis organizativo en las organizaciones se realizan con dos objetivos fundamentales: el primero ayudar a comprender las pautas de funcionalidad de las organizaciones como son sus debilidades, fortalezas y las causas de las mismas, la segunda introducir dinámicas de cambio que permitan mejorar la efectividad de las organizaciones mediante estrategias que ayuden a superar las debilidades y maximizar las fortalezas.

Una vez ejecutada estas dimensiones se observa tres grandes ámbitos en donde la organización pública se articula; como son:

- **Ámbito Socio técnico**
Agrupa todos los elementos clásicos que posee toda organización.
- **Ámbito político-cultural**
Representa una forma novedosa de analizar las organizaciones públicas como realidades políticas donde diversos actores tienen

sus propios objetivos que intentan alcanzar mediante estrategias que diseñan en función de sus capacidades de control de los recursos y de su influencia en los procesos decisorios.

- **Ámbito de control y mejora**

Las organizaciones diseñan sistemas de información y control que facilitan el diagnóstico continuo de los elementos organizativos, procesos y actuaciones.

b) Teoría neoclásica de la Administración

Chiavenato (2002), los paradigmas teóricos neoclásicos representan los enfoques que modernizan a la Teoría de la Organización aportando una visión más global e integral de los fenómenos organizacionales al intentar interrelacionar sus diferentes dimensiones.

Las corrientes neoclásicas más importantes son: el neorracionalismo, el neoestructuralismo y la teoría de las contingencias.

Teoría Neorracionalista dice “El hombre no posee una racionalidad completa, sino que su racionalidad es instrumental ya que goza de forma limitada de la capacidad de conocimiento, de cálculo y de anticipación de las alternativas que se le presentan. Su elección, por lo tanto, jamás será la óptima y habrá de conformarse con ser solo la más satisfactoria”.

Teoría Neoestructuralismo. Esta teoría ha seguido tres líneas básicas de análisis; Un examen crítico del modelo weberiano, considerando que la burocratización que frena el proceso de racionalización, es una manifestación patológica de los sistemas organizativos que comporta lentitud, ineficacia, bloqueos decisionales, rigidez de comportamientos y escasa adaptación a los cambios del entorno, una reconsideración de la

relación organización-individuo. La relación entre estructura organizativa y el comportamiento individual es el elemento que lo identifica claramente. Y, por último, es un análisis político de las organizaciones, donde estudia las relaciones de poder entre actores intraorganizativos y el conflicto.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Presupuesto Participativo por Resultados

Mena (2004), el presupuesto público señala las estimaciones futuras de los ingresos y gastos del que utilizan los Gobiernos Locales para la realización de sus actividades.

Mediante él, las entidades logran sus objetivos. En el Perú, no existe entidad que no cuente con recursos financieros. Todas son favorecidas con dichos recursos.

El Art. 8 de la Ley 28411– Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, define al presupuesto como el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos contenidos en el Plan Operativo Institucional. Así mismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Mena (2004), menciona que el Presupuesto público necesita ser altamente discutido y sometido a una rigurosa planeación, No solo para evitar gastos absurdos, como generalmente se presentan en los gobiernos; sino porque en los tiempos modernos ningún Estado está en la capacidad de cubrir todas las necesidades. Así concebido el presupuesto, se constituye en un excelente instrumento de gobierno, administración y planificación financiera.

El presupuesto es un medio para prever y decidir los gastos que se van a realizar en un período determinado, así como para asignar formalmente los recursos que una Entidad exige. Este carácter práctico del presupuesto implica que debe concebirse como un sistema administrativo que se materializa por etapas: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

Mena (2004), El presupuesto es el documento de mayor importancia para las administraciones públicas, por lo siguiente:

- a) Es un documento legal que autoriza y vincula a las administraciones para realizar gastos e ingresos que les permite cumplir con las exigencias de la sociedad.
- b) El presupuesto constituye la técnica de gestión más potente de la que disponen las administraciones, ya que proporciona una información muy importante para la mayor efectividad en el cumplimiento de estas funciones.
- c) Es una garantía para los administrados, ya que la actividad de la Administración se dirige hacia fines concretos y está sometida a control.

Mena (2004), el presupuesto es un instrumento propio de la hacienda Pública y en él aparecen reflejados los bienes, servicios y consultorías que ella adquiere, además de sus transferencias al sector público y sus ingresos fiscales.

Es un documento financiero en el que se refleja el conjunto de gastos que se pretenden realizar durante un periodo de tiempo determinado y el detalle de los ingresos que se prevén obtener para su financiación.

Asimismo, representa la expresión contable del plan económico de la Hacienda Pública para un periodo de tiempo determinado.

En los últimos años el manejo del presupuesto administrado por las Entidades del Estado y sobre todo el de los gobiernos locales ha tenido muchos cambios, por ejemplo, ahora el Perú cuenta con un instrumento denominado El Presupuesto Participativo, en la cual se planifica en forma conjunta la realización los gastos públicos. entre el estado y la población. Mena, (2004), el Presupuesto es un instrumento de planificación anual que ayuda en la priorización de las demandas de la comunidad. Se trata de un espacio de cogestión en el que la comunidad y el gobierno deciden conjuntamente sobre el destino de las inversiones.

(Mena, 2004), el Presupuesto por Resultados es una estrategia de gestión pública que viene liderando la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), con el objetivo de contribuir a una mayor efectividad del gasto público mediante una completa vinculación entre los recursos públicos asignados y los resultados propuestos para favorecer a la población.

Instrumentos del Presupuesto por Resultados

Mena, (2004) considera los siguientes:

▪ Programas Presupuestales

Son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento

Estratégico, que involucra a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno. Cuentan con un responsable y un responsable técnico. Ellos asumen el diseño y la implementación del programa. Deben entregar información sobre la descripción y metas de entrega de productos, indicadores de resultados, uso de evidencias en sus diseños causales, entre otras que sean requeridas.

Seguimiento

Se realiza sobre los avances en los productos y resultados del gasto público en general, con énfasis inicial en los Programas Presupuestales. Dicho seguimiento está a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público. Los ministerios y sectores responsables de los programas presupuestales y los pliegos que intervienen en la ejecución de las metas físicas y financieras de los productos comprendidos, velan por la calidad de la información remitida.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) genera la información estadística necesaria para el seguimiento de los indicadores en los ámbitos relacionados a su misión, en el marco del Presupuesto por Resultados, principalmente de aquellos que no pudieran ser generados por los sistemas estadísticos propios de las entidades involucradas en la aplicación del PPR.

Evaluación:

Consiste en el análisis sistemático y objetivo de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de acuerdo a su diseño, ejecución, eficiencia, eficacia e impacto en la población, sin perjuicio de las normas y procesos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) relativos

a los proyectos de inversión. Los resultados de las evaluaciones vinculan a las entidades cuyas acciones han sido objeto de las mismas, las cuales deberán asumir compromisos formales de mejora sobre su desempeño.

El diseño y los resultados de las evaluaciones son compartidos y discutidos con las entidades involucradas.

▪ **Incentivos a la gestión:**

Son financiamientos directos que reciben las entidades, por el cumplimiento de una serie de requisitos o metas que redundan en una mejor gestión en la entrega de bienes y servicios a la comunidad. Comprenden el uso de reglas claras de evaluación y monitoreo, la generación de información referida a las metas y los premios. Pretenden trasladar las acciones del Estado hacia una gestión por resultados.

▪ **Ingreso Público**

Los ingresos públicos comprenden los ingresos monetarios que percibe un Estado por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, dentro del contexto de su actividad financiera económica y social.

▪ **Gasto Público**

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto, corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

El gasto público se estructura en:

- **Clasificación Institucional:** Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales.
- **Clasificación Funcional Programática:** Es el presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas.
- **Clasificación Económica:** Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto.

2.4.2. Gestión administrativa

a) Definición

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua explica que administración es la acción de administrar (del latín Administratio).

(Chiavenato, 2002), citando a Henri Fayol un autor muy trascendente, definió operativamente la administración indicando que consiste en preveer, organizar, mandar, coordinar y controlar, además consideró que era el arte de manejar a los hombres.

(Chiavenato, 2002), explica que la administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, para determinar y lograr objetivos preestablecidos mediante el uso de seres humanos y de otros recursos.

La gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno laboral en el que los grupos los individuos buscan el logro de objetivos específicos y para lo cual se tienen que desarrollar actividades clave que son; planeación, organización, dirección y control.

b) Gerencia Pública

Gestión Pública (2011), es la capacidad de los actores gubernamentales para ejecutar los lineamientos programáticos de su agenda.

Esta capacidad debe ser ejercida tomando en cuenta dos elementos fundamentales: racionalidad y consenso. Son estos dos elementos los pilares fundamentales del enfoque de las políticas públicas, cuyo principal objetivo es que las prácticas gubernamentales sean ejercidas con legitimidad y eficacia.

La Nueva Gerencia Pública, busca trasladar la cultura de orientación a los resultados a las organizaciones del sector público mediante la introducción de algunas reformas estructurales en la gestión.

Debe tenerse en cuenta los pilares del Modelo de Nueva Gerencia Pública:

- Medición de Resultados.
- Participación Ciudadana y Transparencia.
- Dimensiones Cualitativas de la Gestión.
- Ciudadanos pueden evaluar Calidad y Cantidad.
- Oportunidad de los Bienes y Servicios recibidos.

En la revista de Internacional IDEA (2009), Gestión Pública, lo define como el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al

logro de sus propósitos, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo.

La gestión pública está configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuáles el Estado diseña e implementa políticas, suministra bienes y servicios y aplica regulaciones con el objeto de dar curso a sus funciones fundamentales.

La Gestión pública se ocupa de la utilización de los medios adecuados para alcanzar un fin colectivo. Trata de los mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos, y de la coordinación y estímulo de los agentes públicos para lograr objetivos colectivos.

c) Gestión pública por Resultados

Mena (2004), es un proceso estratégico, político y técnico, que parte del principio del “Estado contractual” en el marco de la Nueva Gestión, es decir la relación y vínculo formal que se da entre la sociedad y el gobierno, en el cual ambas partes acuerdan resultados a alcanzar con acción del agente y que influyen sobre el principal, creando valor público.

La Gestión pública por Resultados implica una gestión de las organizaciones públicas focalizadas en la evaluación del cumplimiento de acciones estratégicas definidas en un plan de gobierno y un plan de desarrollo.

Dada la débil coordinación que generalmente existe entre la Alta Dirección y los mandos operativos, es necesario que el esfuerzo modernizador proponga una nueva forma de vinculación entre ambas, en la que sean definidos las responsabilidades y los compromisos mutuamente asumidos.

Es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas del sector público a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión.

- **Funciones de la Gestión**

Según Chiavenato (2002), los directivos llevan a cabo las cinco funciones características del proceso de gestión: - planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar, - partiendo de una secuencia lógica, aunque en la práctica, cualquiera de estas funciones puede ser considerada con independencia de las demás y en la secuencia que dicten las circunstancias de una manera continua y dinámica.

- **Planificar.**

Establecimiento de objetivos, elección de estrategias y diseñar programas y calendarios que contribuyan a la consecución de los mismos.

- **Organizar.**

Resuelve el asunto de quién debe hacer qué. Es responsabilidad de los directivos señalar las tareas y deberes que tienen que realizarse para que la organización alcance sus objetivos. También han de establecer las relaciones que deben existir entre los distintos puestos de trabajo, la jerarquía que existirá entre ellos.

- **Integrar.**

Los puestos de trabajo que están en un organigrama carecen de significado hasta que son ocupados por personas que se suponen cualificadas para desarrollar las tareas asignadas a dichos puestos. Cuando los directivos realizan las gestiones necesarias para cubrir los puestos, están llevando a cabo la función de dotación de personal.

- Dirigir.

Una vez que los planes están establecidos, se haya creado la estructura orgánica y cubierto los puestos de trabajo, la organización ya está preparada para ponerse en marcha, y para hacerlo necesita de la dirección. Los directivos dirigen a los empleados en la realización de sus tareas; esto exige que además de ser unos expertos comunicadores, deben saber proporcionar la adecuada motivación y liderazgo.

- Controlar.

En el momento en que la organización se ha puesto en movimiento, hay que esperar que todos sus miembros realicen bien su trabajo, que los planes se cumplan y que se alcancen los objetivos fijados. Pero muchas veces esto no sucede, y hay que comprobar con cierta regularidad si las cosas se están desarrollando o no según la planificación y organización. Además, debe saber tomar las medidas correctivas necesarias.

Las Bases teóricas y conceptuales descritas respecto al Presupuesto por resultados y Gestión administrativa ayudó a comprender la temática materia de la investigación, para poder analizar y e interpretar los resultados de la investigación; así mismo ayudará a realizar el análisis e interpretación de los resultados y llegar a las conclusiones y recomendaciones.

2.4.3. Las Municipalidades

Gestión pública (2011), es el organismo que administra una comunidad. Está encabezada por un Alcalde o Presidente Municipal y un Consejo, todos elegidos por votación popular pero también es necesario conocer sus funciones y responsabilidades en la administración de la

educación y salud públicas en su respectivo ámbito territorial. Su presupuesto proviene de fondos nacionales, y los permisos de circulación de automóviles etc.

En el Perú las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de Gobierno Local. Poseen autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de la competencia que la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley de Bases de la Descentralización les otorga.

Las municipalidades deben promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local. Igualmente, brindar servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, todo esto conforme a Ley.

▪ **Municipio**

En la antigua Roma, un municipio (en latín *municipium*) era una ciudad libre que se gobernaba por sus propias Leyes, aunque sus vecinos obtenían los derechos de ciudadanía romana.

Actualmente, se utiliza el término para referirse a la subdivisión administrativa menor o al conjunto de habitantes de dicho territorio, que puede incluir varias poblaciones, regido por un órgano colegiado generalmente denominado ayuntamiento, municipalidad, alcaldía, o concejo. Por extensión, también se usa para referirse al ayuntamiento o municipalidad en sí.

- **El Gobierno Municipal**

Gestión Pública (2011), significa, gobierno de una municipalidad con una distinta jurisdicción dentro del estado. Una municipalidad es una corporación local gubernamental, que puede tener el estatus de una ciudad, un pueblo o una aldea.

Las dos formas más comunes de gobierno municipal son Encargados al Consejo Municipal y Alcalde o Presidente del Consejo. Estos sustituyeron la anteriormente popular Comisión Municipal.

Los derechos y responsabilidades comunes de una ciudad incluyen: Poder a los residentes, entidades de negocio dentro de la ciudad, y empleados no residentes de las entidades de negocio de la ciudad.

- **Las Municipalidades en el Perú**

Alfaro (2008) señala que, en el Perú, las municipalidades son los organismos que gobiernan las provincias y los distritos de la República.

Clasificación:

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, estas se clasifican en Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales. Las Provinciales tienen además funciones de Distritales dentro del cercado, es decir, del Distrito capital, el cuál carece de Municipalidad distrital.

El citado documento señala además dos tipos especiales de Municipalidades:

La Municipalidad Metropolitana de Lima; y las Municipalidades Fronterizas, es decir, aquellas cuyos territorios limitan con los de los Estados limítrofes.

Como adenda, aquellas municipalidades rurales (es decir, cuyo cercado tenga una población urbana menor al 50% del total) reciben apoyos diferenciados.

Estructuras:

Se compone de dos entidades, el Consejo y la Alcaldía. El Consejo, compuesto por el Alcalde y los Regidores, es el ente normativo y fiscalizador. La Alcaldía, en cambio es el organismo ejecutor.

Elección de autoridades:

La elección de los Alcaldes y Regidores se realiza por sufragio universal para un período de cuatro años. El número de Regidores es definido por el Jurado Nacional de Elecciones de acuerdo a la Ley de Elecciones Municipales.

Distritos del Perú

El distrito es la unidad de la subdivisión provincial en el Perú, y la menor subdivisión administrativa del país.

El gobierno civil de cada distrito está a cargo de una municipalidad distrital encabezada por un alcalde elegido por sufragio universal cada 4 años, mientras que los políticos están a cargo del gobernador.

▪ La Resolución 1185-2006- JNE, publicada el 27 de junio del 2006 en el diario Oficial El Peruano, identifica 1833 municipalidades distritales.

CAPÍTULO III PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Hipótesis Alternativa (Ha): El presupuesto Participativo por Resultados incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en el desempeño institucional.

Hipótesis Nula (Ho): El presupuesto Participativo por Resultados no incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en el desempeño institucional.

3.1.2. Hipótesis específicas

- La ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, es deficiente.
- La gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, es deficiente y empírica.

3.2. Variables

Variable 1: Presupuesto Participativo por Resultados

Variable 2: Gestión administrativa

3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Tabla 1
Operacionalización de componentes de la hipótesis

Incidencia del presupuesto participativo por resultados en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, periodo 2018.						
Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Definición operacional de las variables				
		Variables	Dimensiones	Indicadores	Índices	
Hipótesis General	El presupuesto Participativo por Resultados incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en el desempeño institucional.	Presupuesto Participativo	- Ingresos	- Impuestos - Donaciones y transferencias - Canon minero - Venta de bienes	- Instrumento cuestionario	el
		Resultados	- Gastos	- Certificación - Devengado - Presupuesto de inversión público	- Técnica: encuesta y entrevista	
Hipótesis específicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, es deficiente. ▪ La gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, es deficiente. 	Gestión administrativa	- Planificación	- Plan estratégico - Plan operativo	- Instrumento cuestionario	el
			- Organización - Dirección	- Instrumentos organizativos - Comunicación - Liderazgo - Motivación	- Técnica: encuesta y entrevista	
			- Control	- Control previo - Control concurrente - Control posterior		

Nota. Tabla de Operacionalización de hipótesis hace referencia a las dos variables del estudio, Presupuesto participativo por resultados (PPR) y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada periodo 2018

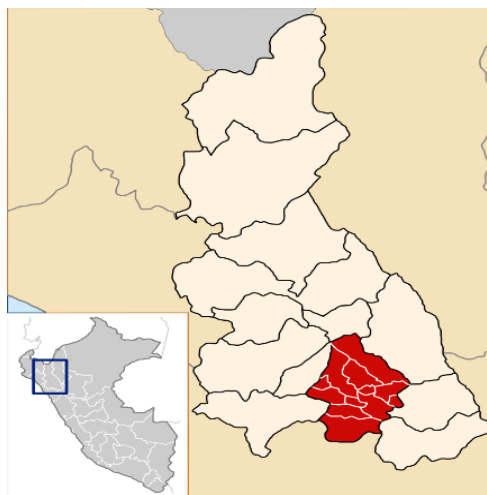
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

Geográficamente el área de estudio se encuentra localizada en el Distrito de La Encañada.

El distrito de la Encañada se encuentra en el departamento y provincia de Cajamarca al norte del Perú. Su territorio se extiende en una franja que corre en dirección sureste-noreste y que alcanza 16,8 km de ancho por 49,7 de largo. Límites: Por el este: Con los distritos de Sucre y Sorochuco, de la provincia de Celendín, y con el distrito de Bambamarca, de la provincia de Hualgayoc. Por el norte: Con el distrito de Hualgayoc de la provincia de Hualgayoc. Por el este: con el distrito de Tumbaden, de la provincia de San Pablo, y con los distritos de Cajamarca y Baños del Inca, de la provincia de Cajamarca. Por el sur: con el distrito de Namora y Gregorio Pita, pertenecientes a las provincias de Cajamarca y San Marcos, respectivamente. Extensión territorial El distrito de La Encañada abarca una superficie de 635.06 km², ocupando el 21.31 % de la Provincia de Cajamarca. Altitud La Ciudad de la Encañada se encuentra a 3,098 m.s.n.m.

Figura 1:
Mapa del Distrito de la Encañada



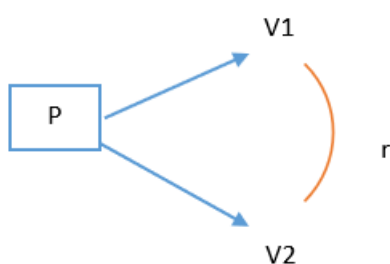
Nota. Tomado de google maps

4.2. Diseño de la investigación

El presente estudio se realizó siguiendo un diseño de investigación no experimental, puesto que no se manipularon las variables, (Presupuesto participativo por Resultados y la gestión administrativa).

La investigación es transversal por que se realizó en un periodo de tiempo que en este caso es el año 2018.

Figura 2:
Diseño de investigación



Donde:

P: Municipalidad Distrital de la Encañada

V1: Presupuesto Participativo por resultados

V2: Gestión Administrativa

r: Coeficiente de relación entre las variables

4.3. Método de investigación

La investigación se realizó a través de la aplicación de los métodos de investigación que a continuación se indican:

Inductivo:

Se parte de las opiniones de los funcionarios de la Municipalidad, así como de los representantes de la sociedad civil para proyectar la incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados en la gestión administrativa de la Municipalidad del Distrito de La Encañada.

Analítico – sintético:

Se hizo una descomposición del todo en sus partes para estudiarlo y luego se sintetizó los resultados. Esto se aplicó a la muestra (10 funcionarios relacionados con el sistema presupuestario: directivo y operativo y 3 representantes de la sociedad civil del distrito de La Encañada).

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1. Población y muestra

a) Población

La población de la investigación tanto para el presupuesto Participativo por Resultados, como para la Gestión administrativa son 35 personas. Estuvo conformada por el Gerente Municipal, el encargado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Contabilidad, Oficina Tesorería, 8 trabajadores relacionados en operativización del Presupuesto participativo por Resultados de La Encañada, y 22 trabajadores de la Municipalidad Distrital, así mismo, se tomó en cuenta a 3 representantes de la sociedad civil del Distrito de La Encañada (1 representante de una ONG, 2 representantes de la sociedad civil del distrito de La encañada).

b) Muestra.

Debido a que la población es pequeña, se tomó como muestra a la totalidad de la población, es decir se aplicó el instrumento a todos los componentes. La muestra es no probabilística, es decir, tipo censo.

4.4.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis es la Municipalidad Distrital de La Encañada.

4.4.3. Unidad de observación

Para la presente investigación son los funcionarios y representantes de las instituciones de la comunidad relacionadas con el Presupuesto Participativo que fueron investigadas en función de los indicadores de cada dimensión de las variables presupuesto participativo y la gestión administrativa.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

El instrumento de recopilación fue el cuestionario para ambas variables, con preguntas estructuradas de acuerdo a los indicadores de las variables de la investigación.

La técnica utilizada para ambas variables fue la guía de entrevista que se aplicó al gerente Municipal, a los encargados de la Oficina de Planificación y Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería. Asimismo, a 6 funcionarios operativos relacionados con el Presupuesto Participativo por Resultados. Así como la técnica de la encuesta a los representantes de la Sociedad Civil (1 representante de una ONG y 2 representantes del Distrito de La Encañada).

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Luego de recopilada la información, se procedió al procesamiento mediante el software Excel versión 2019 para la elaboración de las tablas y figuras que fueron interpretados y analizados de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteadas.

4.7. Equipos, materiales, insumos

4.7.1. Equipos

Fueron utilizados para la tabulación y el procesamiento de datos, desde el inicio hasta la impresión final.

- Una laptop HP.
- Una impresora EPSON L375.

4.7.2. Materiales

Materiales de escritorio: Fueron utilizados desde el inicio hasta el final de la investigación.

- Papel Bond 80 gr.
- Lapiceros
- Lápices
- Corrector texto
- Resaltadores

4.7.3. Insumos

El insumo fundamental, fue el tóner para la impresora.

4.8. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2

Matriz de consistencia metodológica

Incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital De La Encañada, Periodo 2018.								
Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de Recolección de Datos	Metodología	Población y Muestra
Pregunta general	Objetivo general	Hipótesis General						
¿Cómo incide el Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018?	Determinar la incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018.	El presupuesto Participativo por Resultados incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en el desempeño institucional.	Variable X Presupuesto Participativo por Resultados	- Ingresos	- Impuestos - Donaciones y transferencias - Canon minero - Venta de bienes - Certificación - Devengado - Gastos - Presupuesto de inversión público	- Instrumento el cuestionario - Técnica: encuesta y entrevista	- Deductivo e inductivo - Analítico sintético	La población de la investigación está conformada por 35 personas de la Municipalidad y de los grupos de interés. Debido a que la población es pequeña, se toma como muestra a la totalidad de la población, es decir se aplicara el instrumento a las 35 personas. Por lo tanto, la muestra es no pirobalística, es decir, tipo censo.
Preguntas Auxiliares	Objetivos específicos	Hipótesis específicas						
<p>✓ ¿Cuál es la situación actual de la ejecución del presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018?</p> <p>✓ ¿Cuál es la situación actual de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018?</p>	<p>✓ Analizar la situación actual de la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018.</p> <p>✓ Determinar la situación actual de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018.</p>	<p>▪ La ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, es deficiente.</p> <p>▪ La gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, es deficiente.</p>	Variable Y Gestión administrativa	- Planificación - Organización - Dirección - Control	- Plan estratégico - Plan operativo - Instrumentos organizativos - Comunicación - Liderazgo - Motivación - Control previo - Control concurrente - Control posterior	- Instrumento el cuestionario - Técnica: encuesta y entrevista	- Deductivo e inductivo - Analítico sintético	

CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

La investigación encontró que el Presupuesto Participativo por Resultados es aplicado en forma deficiente y que es fundamental para la gestión financiera en particular y la gestión administrativa en general.

La gestión administrativa está en un nivel deficiente también ya que los procesos que la conforman están en un bajo nivel, lo cual afecta el desempeño institucional de la Municipalidad Distrital de la Encañada.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

5.2.1. Análisis, interpretación de resultados

A. Presupuesto participativo por resultados

Tabla 3

¿Ud. Conoce el Presupuesto Participativo por Resultados?

Alternativas	Frecuencia	%
Si	9	26
No	26	74
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si el presupuesto participativo por resultados de la Municipalidad es adecuado; el 74% señala que “no”, mientras que el 26% indica que “si”, Esta falencia afecta el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 4*¿La Municipalidad aplica el presupuesto por Resultados?*

Alternativa	Frecuencia	%
Si	7	20
No	28	80
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si la Municipalidad aplica el Presupuesto Participativo por resultados; el 80% señala que “no”, mientras que el 20% indica que “si”, Esta falencia afecta el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 5*¿Actualmente el presupuesto que administra la Municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida?*

Alternativas	Frecuencia	%
Nunca	6	17
Casi nunca	13	37
A veces	16	46
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si actualmente el presupuesto que administra la Municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida; el 46% señala que “a veces”, mientras que el 37% indica que “casi nunca”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 6*¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados?*

Alternativas	Frecuencia	%
Siempre	0	0
Algunas veces	16	46
Muy poco	19	54
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que, si considera que el Presupuesto Participativo por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión, el 46% señala que “algunas veces”, mientras que el 54% indica que “muy poco”, Esta falencia afecta también la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 7*¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general, es mejorar la calidad del gasto público?*

Alternativas	Frecuencia	%
Siempre	2	6
Algunas veces	15	43
Muy poco	18	51
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si considera que el objetivo del presupuesto participativo de la Municipalidad es mejorar la calidad del gasto público; el 51% señala que “muy poco”, mientras que el 43% indica que “algunas veces”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 8

¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?

Alternativas	Frecuencia	%
Si	7	20
No	28	80
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si el modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional; el 80% señala que “no”, mientras que el 20% indica que “si”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 9

¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?

Alternativas	Frecuencia	%
Si	7	20
No	28	80
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad son suficientes para atender los programas sociales; el 80% señala que “no”, mientras que el 20% indica que “si”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 10

¿Los ingresos propios que generan la municipalidad para atender los programas sociales es?

Alternativas	Frecuencia	%
Muy suficiente	3	9
Suficiente	12	34
Medianamente suficiente	18	51
Poco suficiente	2	6
Deficiente	0	0
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que, si los ingresos propios que generan la municipalidad para atender los programas sociales, el 51% señala que es “suficiente”, mientras que el 34% indica que “medianamente suficiente”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 11

¿Conoce cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal?

Alternativas	Frecuencia	%
Si	6	17
No	29	83
Total	35	100

Interpretación

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si *conoce cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal*, el 83% señala que es “no”, mientras que el 17% indica que “si”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 12*¿Durante la toma de decisiones del gasto, que debe considerarse?*

Alternativas	Frecuencia	%
Gastar todo el presupuesto sin importar como	8	23
Ahorrar los recursos públicos	18	51
Gastar en el mejoramiento de los niveles de vida	9	26
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si *durante la toma de decisiones del gasto, que debe considerarse* algún criterio, el 51% señala que “ahorrar los recursos públicos”, mientras que el 26% indica que “hay que gastar en el mejoramiento de los niveles de vida”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 13*¿Cómo evalúa la toma de decisiones de la municipalidad con respecto al gasto?*

Alternativas	Frecuencia	%
Eficiente	6	17
Ni eficiente ni deficiente	18	51
Deficiente	11	31
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que *cómo evalúa la toma de decisiones de la municipalidad con respecto al gasto*, el 51% señala que “Ni eficiente ni deficiente”, mientras que el 31% indica que “es deficiente”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 14

¿Señale en orden de prioridad quiénes deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad?

Alternativas	Frecuencia	%
El Alcalde	6	17
El Consejo municipal	18	51
La sociedad civil	9	26
Los empleados municipales	2	6
Todos	0	0
Total	35	100

Interpretación:

De los 35 encuestados, ante la pregunta que *señale en orden de prioridad quién deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad*, el 26% señala que “el consejo municipal”, mientras que el 26% indica que “la sociedad civil”, Esta falencia afecta la imagen y el funcionamiento de la Municipalidad.

B. Gestión administrativa**4.1.2.1. Planeación****Tabla 15**

¿El planeamiento es adecuado?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	4	11
Casi nunca	20	56
A veces	6	17
Casi siempre	3	9
Siempre	2	7
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si el planeamiento en la Municipalidad es adecuado; el 56% señala que “casi nunca”, mientras que el 11% indica que “nunca”, Esta falencia de planificación afecta el direccionamiento de la Municipalidad.

Tabla 16
¿El presupuesto es realista?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	5	14
Casi nunca	20	56
A veces	5	14
Casi siempre	4	11
Siempre	2	4
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si el presupuesto es realista; el 56% señala que “casi nunca”, mientras que el 14% indica que “nunca”, Esta falencia de planificación afecta el direccionamiento de la Municipalidad.

4.1.2.2. Organización

Tabla 17
¿Los Manuales son realistas?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	6	16
Casi nunca	20	57
A veces	5	13
Casi siempre	4	10
Siempre	2	3
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si los manuales son adecuados; el 57% señala que “casi nunca”, mientras que el 16% indica que “nunca”, Esta falencia de organización afecta el funcionamiento de la Municipalidad.

Tabla 18*¿Los Reglamentos son adecuados?*

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	6	17
Casi nunca	20	56
A veces	6	17
Casi siempre	2	7
Siempre	1	3
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si los reglamentos son adecuados; el 55,7% señala que “casi nunca”, mientras que el 17,1% indica que “nunca”, Esta falencia organizativa afecta el normal desempeño en la Municipalidad.

4.1.2.3. Dirección**Tabla 19***¿La comunicación es adecuada?*

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	6	19
Casi nunca	22	66
A veces	4	11
Casi siempre	1	1
Siempre	2	3
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si la comunicación es adecuada; el 66% señala que “casi nunca”, mientras que el 19% indica que “nunca”, Esta falencia directiva afecta también el normal desempeño en la Municipalidad.

Tabla 20
¿El liderazgo es adecuado?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	8	22
Casi nunca	21	60
A veces	3	9
Casi siempre	1	3
Siempre	2	6
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si el liderazgo es adecuado el 60% señala que “casi nunca”, mientras que el 23% indica que “nunca”, Esta falencia directiva afecta también el normal desempeño en la Municipalidad.

Tabla 21
¿Las decisiones son efectivas?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	7	21
Casi nunca	21	60
A veces	5	13
Casi siempre	1	3
Siempre	1	3
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que, si las decisiones son adecuadas; el 60% señala que “casi nunca”, mientras que el 21% indica que “nunca”, Esta falencia directiva afecta también el normal desempeño en la Municipalidad.

4.1.2.4. Control

Tabla 22

¿Se aplica el control previo?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	7	20
Casi nunca	24	70
A veces	2	6
Casi siempre	1	2
Siempre	1	2
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si se aplica el control previo; el 70% señala que “casi nunca”, mientras que el 20% indica que “nunca”, Esta falencia también afecta el normal desempeño en la Municipalidad.

Tabla 23

¿Se aplica el control concurrente?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	7	20
Casi nunca	22	63
A veces	3	9
Casi siempre	1	2
Siempre	2	6
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si se aplica el control concurrente; el 63% señala que “casi nunca”, mientras que el 20,0% indica que “nunca”, Esta falencia de control también afecta el normal desempeño en la Municipalidad.

Tabla 24
¿Se aplica el control posterior?

Respuestas	Frecuencia	%
Nunca	2	3
Casi nunca	1	1
A veces	3	4
Casi siempre	52	75
Siempre	12	17
Total	35	100

Interpretación y análisis

De los 35 encuestados, ante la pregunta que si se aplica el control posterior; el 75% señala que “casi siempre”, mientras que el 17% indica que “siempre”, Esta situación aparentemente positiva es realmente una falencia de control porque no es lo más recomendable y por lo tanto también afecta la evaluación en la Municipalidad.

5.2.1. Discusión de resultados

La investigación buscó determinar la incidencia existente entre el uso y aplicación del presupuesto público en la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital e la Encañada, lo cual se corroboró, habida cuenta que el Presupuesto Participativo presenta una serie de falencias que afectan a la gestión administrativa en sus procesos componentes como son la planeación, organización dirección y control que se encuentran en un nivel bajo.

Coinciden con los resultados de la tesis de García y García, (2016). *La gestión para resultados en el desarrollo-Avances y desafíos en América Latina y el caribe*. El Banco Internacional de Desarrollo, hace un análisis de todos los cambios de la gestión pública, de la situación actual de todos los países de

América Latina y el Caribe (ALC), a lo largo de los años para poder enfrentar los diversos problemas como la pobreza e informalidad económica. Hace un reconocimiento a los avances, procesos e instrumentos utilizados para lograr cambios y resultados positivos. Concluyen: que la región se encuentra en una etapa inicial del proceso de implementación de la GPR, aunque cada uno de los países muestra diferente nivel en su institucionalización: en un extremo, un grupo pequeño está consolidando sistemas orientados a medir y analizar los resultados de la gestión del sector público para usarlos en las decisiones técnicas y políticas. En contraposición, se encuentran los países con sistemas básicos que responden a la lógica de la gestión burocrática tradicional. Y se observa un notable progreso en los sistemas de gestión financiera, pero, también, se ve un escaso desarrollo de los sistemas de monitoreo y evaluación y del Presupuesto por Participativo por Resultados.

De igual modo coinciden con los resultados de la tesis de Tanaka, (2011). *Influencia del presupuesto por Resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud.*, concluye que la regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye una gestión por resultados, ya que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, más no a resultados tangibles en beneficio de la población necesitada y que la sociedad civil participa en la forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

Igualmente coinciden con los resultados de la tesis de Prieto, (2012), en su tesis: *Influencia de la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) Caso: Lima, Junín y Ancash.* (tesis doctoral). Concluye que la aplicación del Presupuesto por

Resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población, que la manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejora de la desnutrición crónica infantil y la mejora de la calidad de la educación Básica, los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales y que las decisiones de gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos como es el Alcalde y el Concejo Municipal, y que los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, fundamentalmente en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

5.3. Contrastación de hipótesis

La investigación logró corroborar de una manera descriptiva que el presupuesto Participativo por Resultados incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en el desempeño institucional en el cual la gestión administrativa juega un rol clave.

En cuanto a la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, se corrobora que es deficiente a juzgar por las percepciones que tienen en cuanto a su aplicación en donde se resalta una serie de debilidades relacionadas al Presupuesto Participativo por Resultados que es desconocido, que no contribuye a mejorar el nivel de vida de la población y que no contribuye a la calidad del gasto.

En cuanto a la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, se corrobora que es deficiente y empírica. La planeación en un 56%

casi nunca es adecuada, organización en un 56.5% casi nunca es adecuada, la dirección en un 62% casi nunca es adecuada y el 66.5% en cuanto al control previo y concurrente casi nunca es adecuado y el 75% considera que el control posterior es adecuado, Este último aspecto aparentemente es positivo, pero en realidad no lo es, debido a que es un control que no aporta a la mejor gestión administrativa de la Municipalidad.

CONCLUSIONES

La investigación logró identificar la incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, la misma que es directa. El uso y aplicación de esta herramienta financiera no está en un nivel adecuado y ello lo manifiestan los actores relacionados, los mismo que desaprueban su conocimiento, efectos y responsabilidades de los encargados de ponerlo en acción en la Municipalidad. en este sentido la gestión administrativa se ve seriamente afectada en cuanto a la planeación, organización, dirección y control.

En cuanto a la descripción de la situación actual de la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, un promedio del 54.5% califica con la alternativa de **casi nunca** sus percepciones en el sentido de que no se está aplicando correctamente o que no cumple con el propósito fundamental para lo cual existe el presupuesto participativo por resultados y que no se comunica ni se informa a la población de sus resultados e indicadores de cumplimiento.

En cuanto a la descripción de la situación de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, se encontró que La planeación en un 56% casi nunca es adecuada, organización en un 56.5% casi nunca es adecuada, la dirección en un 62% casi nunca es adecuada y el 66.5% en cuanto al control previo y concurrente casi un ca es adecuado y el 75% considera que el control posterior es adecuado.

RECOMENDACIONES

Al Alcalde

- Coordinar con la población sobre la priorización de las necesidades más urgentes para el uso de los recursos públicos de Estado.
- Comunicar a la población de los resultados de la aplicación del Presupuesto Participativo por Resultados.
- Coordinar con las autoridades ediles sobre el mejor uso del Presupuesto Participativo por Resultados para su mejor uso en beneficio de la población de la Encañada.

Al gerente Municipal

- Coordinar con el Alcalde para el mejor uso del Presupuesto Participativo por Resultados y de la gestión administrativa.

Al Director de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

- Coordinar con el gerente municipal para el mejor uso del Presupuesto Participativo por Resultados en favor de la población de la Encañada buscando siempre mejorar el nivel de vida y sobre todo mejorar la calidad del gasto público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chiavenato, I. (2002). *Administración en los nuevos tiempos*. Editorial Mc Graw Hill.
- García, G. y García, N. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo-Avances y desafíos en América Latina y el caribe*. Banco Internacional de Desarrollo
- Gestión Pública. (2011). *Gobierno y administracion pública*. Editorial San Marcos.
- Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú.
- Mena, J. (2004). *Sociedad Civil y Presupuesto participativo*. Editorial Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Prieto, E. (2012). *Influencia de la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) Caso: Lima, Junín y Ancash*. (tesis doctoral). Universidad de san Martin de Porres
- Ortega, D. (2004) *Hacienda pública*, Editorial Ediciones
- Schwalb, M. (2005). *Buenas prácticas peruanas de responsabilidad social empresarial*. Editorial Colección El Pacífico.
- Tanaka, W. (2011). *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Valdivia, A. (2009). *Instrumentos de gestión ambiental para el sector empresarial*. Editorial Editorial PUCP.
- Velásquez, G.(2007), *Metodología de la investigación científica*. 2007. Editorial Trillas

GLOSARIO

- **Administración municipal**

Es un tipo de administración territorial, es decir que tiene como elemento fundamental el territorio en el que despliega sus actividades.

- **Administración pública**

Define al conjunto de organizaciones estatales que realizan la función administrativa del estado.

- **Gastos Públicos**

Son los desembolsos de dinero que realiza el Estado conforme al presupuesto con la finalidad de cumplir sus fines tendientes a la satisfacción de las necesidades públicas mediante el desarrollo de actividades y proyectos.

- **Gestión administrativa**

Proceso de administración conformado por la planeación, organización, dirección y control de las actividades de una organización.

- **Gestión Pública**

Es una especialidad que se enfoca en la adecuada y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.

- **Ingresos Públicos**

Son los recursos financieros que se obtienen regularmente y en forma periódica, provenientes de fuentes de naturaleza tributaria y no tributaria, que sirve para el financiamiento de los gastos presupuestados.

- **Municipalidad**

Organismo encargado de la administración local de una comunidad, compuesta por un alcalde y varios concejales para la gestión de los intereses de un municipio.

- **Presupuesto Participativo**

Instrumento que parte de una visión integrada de planeamiento y la articulación de acciones y actores para el logro de resultados y plantea el diseño de acciones en función a la resolución de problemas que afectan a la comunidad y que incluye de la participación de diversos actores.

- **Presupuesto Público**

Instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades públicas lograr sus objetivos establecidas en su Plan Operativo Institucional, debido a que es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a efectuarse durante el año fiscal en función a los ingresos que financian dichos gastos.

- **Presupuesto por Resultados**

Nueva metodología que se aplica a las fases del proceso presupuestal público que permite el seguimiento y evaluación del presupuesto en una visión de logro de productos, resultados y uso efectivo y transparente de los recursos estatales a favor de la población, que retroalimenta los procesos de asignación del presupuesto público para la mejora de los sistemas de Gestión Administrativa.

- **Sistema Nacional de Presupuesto**

Abarcan las normas técnicas, métodos, procedimientos, dispositivos legales e instituciones, que relacionadas con el proceso presupuestario relacionadas con las instituciones públicas y está integrado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público como ente rector, por las unidades ejecutoras y las oficinas de presupuesto de los pliegos correspondientes.

APÉNDICES

Apéndice 1: Cuestionario sobre Presupuesto Participativo por Resultados



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO PARA MEDIR PERCEPCIONES SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA

PREGUNTA 1: ¿Ud. Conoce el Presupuesto Participativo por Resultados?

Si () No ()

PREGUNTA 2: ¿La Municipalidad aplica el presupuesto por Resultados?

Si () No ()

PREGUNTA 3: ¿Actualmente el presupuesto que administra la Municipalidad se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida?

Si () Algunas veces () Muy poco ()

PREGUNTA 4: ¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión?

Si () Algunas veces () Muy poco ()

PREGUNTA 5: ¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general, es mejorar la calidad del gasto público?

Si () Algunas veces () Muy poco ()

PREGUNTA 6: ¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?

Si () No ()

PREGUNTA 7: ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?

Si () No ()

PREGUNTA 8: ¿Los ingresos propios que generan la municipalidad para atender los programas sociales son:?

Muy suficiente () Suficiente () medianamente suficiente ()

Poco suficiente () Insuficiente ()

PREGUNTA 9: ¿Conoce cuáles son los actuales indicadores de evaluación presupuestal?

Si () No ()

PREGUNTA 10: ¿Durante la toma de decisiones del gasto, que debe considerarse?

- Gastar todo el presupuesto sin importar como ()
- Ahorra los recursos públicos ()
- Gasta en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población ()

PREGUNTA 11: ¿Cómo evalúa la toma de decisiones en la Municipalidad con respecto al gasto es:?

Eficiente () Ni eficiente ni deficiente () Deficiente ()

PREGUNTA 12: ¿Señale en orden de prioridad quiénes deberían decidir los gastos que realiza la municipalidad?

El Alcalde () El Consejo Municipal () La sociedad civil ()

Empleados municipales () Todos ()

Apéndice 2: Cuestionario de Gestión Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO PARA MEDIR PERCEPCIONES SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA

La escala de valoración es la siguiente:

Marque con un aspe (X) el número que mejor le identifica: Las respuestas serán confidenciales y anónimas.

Casi Nunca =1 Nunca = 2 A Veces =3 Casi Siempre =4 Siempre = 5

	Ítems	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Planeamiento					
1	¿El planeamiento es adecuado?					
2	¿El presupuesto es realista?					
	Dimensión 2: Organización					
3	¿Los Manuales son realistas?					
4	¿Los Reglamentos son adecuados?					
	Dimensión 3: Dirección					
5	¿La comunicación es adecuada?					
6	¿El liderazgo es adecuado?					
7	¿Las decisiones son efectivas?					
	Dimensión 4: Control					
8	¿Se aplica el control previo?					
9	¿Se aplica el control concurrente?					
10	¿Se aplica el control posterior?					